

POLICIA DE

Antof

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

José Muetic (Hauic)

N.º *77.088*

Muetic

Convenio Internacional de Policia 20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

10 de *Aguato* de 192*4*

FILIACION DE

Hijo de Juan ✓
 y de Isabelina ✓
 Nación Spana Provincia Batavia ✓
 Departamento Luzinac Pueblo Lozand, Roxiric ✓
 Nacido el 24 Mayo de 1910 = ✓
 Estado Civil soltero ✓
 Profesión Empleado Lee h. y escribe h. ✓
 Vino al país 2. XII 1924 - h. al nacio. ✓
 Servicios militares no ✓
 Costumbres y hábitos . ✓
 Especialidad en su acción criminal . ✓

Individual Dactiloscópica } Serie Y. 2. 33.
 } Sección 3. 4. 5. + 2

Relaciones Juan Robles Yencio Empleado ✓
J. Delacruz 193 - comerciante ✓
José Pastor, Empleado. 14 febrero ✓
127 ✓

DOMICILIOS

N. a. Matta 1204. 999 ✓
Hotel Valheraiso - Casa 22 ✓
Calle Rosales Fatone
3a Ramirez 249 ✓